



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00021617 - Prórroga cargo concursado Profesora Ana Cecilia Pérez

---

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación por concurso elevada por Secretaría Académica de la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (Leg. 80.425) en la Cátedra DIDÁCTICA DE LA LENGUA II con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - Sección Portugués-.

Y CONSIDERANDO:

Que el 1 de noviembre de 2019 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Prof. Pérez -RHCD 271/09-, renovado por Carrera Docente - RHCS 760/15-, prorrogado por RD 2023/19, 584/20 y 1207/2020.

Que la docente se encuentra en proceso de evaluación de desempeño docente (RHCS 06/08, Art. 8), por lo que corresponde se prorrogue su designación en calidad de docente concursado hasta tanto se culmine con el proceso de evaluación.

Y las reglamentaciones vigentes

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*ad referendum del Honorable Consejo Directivo*

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (Leg. 80.425) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la Cátedra DIDÁCTICA DE LA LENGUA II con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -

Sección Portugués - desde el 2 de mayo de 2021 hasta el 1 de noviembre de 2021.

Art. 2°.- La Señora Profesora Ana Cecilia PÉREZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.